

Caso Monsalve: experta en delitos sexuales asume la defensa de la querellante

Inesperadamente, la mujer querellante contra Manuel Monsalve, el ex subsecretario del Interior investigado penalmente por una denuncia de violación, decidió reemplazar a su defensa, el abogado Roberto Ávila. En su lugar, asumió María Elena Santibáñez, especialista en un tema ligado a la causa. La abogada de la Universidad Católica trabajó en la Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía Nacional, y fue la escogida por la Compañía de Jesús para investigar las denuncias contra el sacerdote Felipe Berríos. Sus opiniones han sido lapidarias. En la red social X publicó en julio: "Lo de (Eduardo) Macaya y sus víctimas es indignante... y sin embargo, es uno de tantos casos invisibilizados en que agresores sexuales con cierto (poder) ejercen presión sobre el sistema para acallar a sus víctimas". Respecto de su propio reemplazo, el abogado Ávila dijo: "No hay ninguna situación enojosa entre este abogado y la que fue su representada. Me sigue asistiendo la convicción de que todo lo que relata ella es verdad". En tanto, este miércoles a las 9:00 horas se llevará a cabo la audiencia de cautela de garantías de Monsalve. Los hechos habrían ocurrido el 22 de septiembre y este sería el primer encuentro de los defensores con el persecutor del Ministerio Público. La audiencia fue solicitada por la defensa de Monsalve para acceder a la carpeta investigativa y ejercer el derecho a defensa. El exsubsecretario no está obligado a asistir.



CEDIDA